

CUENTA DE COBRO

N° 07

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO -INDEPORTES

DEBE A:

MARGARITA ROSA DE LA HOZ BORREGO

C.C. 32.836.831

La suma de **TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000)**

Por concepto de contrato de prestación de servicios No. 20250039 de apoyo a la gestión administrativa, operativa y misional del Instituto departamental de recreación y deportes del Atlántico, correspondiente del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2025.



Margarita De la Hoz Borrego
C.C. 32.836.831 Baranoa

I. INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	07
CONTRATISTA	Margarita De la Hoz Borrego
IDENTIFICACION	32.836.831
CONTRATO No.	20250039
OBJETO DEL CONTRATO	contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa, operativa y misional del Instituto departamental de recreación y deportes del Atlántico
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 15 de octubre 2025.
SUPERVISOR	Arnaldo Banquez Martínez
PERIODO DE ACTIVIDADES	Del 16 de septiembre al 15 octubre de 2025
INFORME • Contribuí al desarrollo y mejora de los procesos administrativos de la entidad, asegurando su correcta ejecución y cumplimiento de estándares internos. • Realicé análisis y seguimiento a los proyectos asignados, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos del Instituto y la viabilidad de su ejecución. • Colaboré en la planificación y desarrollo de los planes, cronogramas y actividades durante los eventos organizados por INDEPORTES, cumpliendo con los tiempos establecidos y asegurando la calidad de cada actividad. • Atendí de manera ágil y eficiente las solicitudes realizadas por el Instituto, cumpliendo con los objetivos planteados y asegurando la fluidez en los procesos. • Realicé la cobertura de eventos y actividades institucionales, destacando los logros y promoviendo la visibilidad de las iniciativas en diversos espacios.	

Margarita De la Hoz B.

Margarita De la Hoz Borrego
C.C. 32.836.831 de Baranoa

Transacción Aprobada

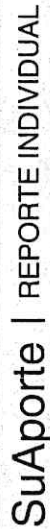
Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información Enlace Operativo
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2025-10-14, 11:30:03 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud septiembre de 2025
Empresa MARGARITA ROSA DE LA HOZ BORREGO
CEDULA CIUDADANIA CC 32836831
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 80388880
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 1850201863
Banco (1370) - COLTEFINANCIERA
Valor \$ 415.000
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 227.800	\$ 900
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 178.000	\$ 700
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 7.500	\$ 100
SubTotales:				\$ 413.300	\$ 1.700
Total a Pagar:					\$ 415.000



Número Planilla 80388880

Período Servicio 202509

Cliente:

PAGADA 2025-10-14

I. DATOS DEL APORTANTE

III. DATOS DEL AFILIADO

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

IV.TOTALESPágina 1 de 1



INDEPORTES ATLANTICO
802011084-6
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 760
Vigencia Fiscal 2025



Indeportes

Fecha Documento : 15/08/2025
Dependencia : 1 - DIRECCION
Concepto : SE REGISTRA ADICION 01 Y PRORROGA 01 AL CONTRATADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20250039 CON RP #285 DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y MISIONAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO, PLAZO INICIAL EL QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2025, PLAZO PRORROGA HASTA EL (15) DE OCTUBRE DE 2025, PAGADERO) UN (1) PRIMER PAGO AL (30) DE ABRIL 2025 POR VALOR DE (\$1.500.000), UN SEGUNDO PAGO AL (31) DE MAYO DE 2025 POR VALOR DE (\$3.000.000), UN TERCER PAGO AL (30) DE JUNIO DE 2025 POR VALOR DE (\$3.000.000), UN CUARTO PAGO AL (31) DE JULIO DE 2025 POR VALOR DE (\$3.000.000) UN QUINTO PAGO AL (15) AGOSTO DE 2025 POR VALOR (\$1.500.000), UN SEXTO PAGO AL (15) SEPTIEMBRE DE 2025 POR VALOR (\$3.000.000), Y UN ÚLTIMO PAGO AL (15) OCTUBRE DE 2025 POR VALOR (\$3.000.000). EL PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO POR LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES, RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, Y EN TODO CASO SEGÚN LA PROGRAMACIÓN DEL PAC.
Ordenador : 1.045.679.626 IVAN ALBERTO URQUIJO OSORIO
Tercero : 32.836.831-9 MARGARITA ROSA DE LA HOZ BORREGO
Doc.Suporte : 5 - CDP Nro. 223 Fecha Doc.Suporte: 11/08/2025
Tipo Contrato : 10 - OTROSI Nro. 20250039 Fecha Contrato: 15/08/2025
Nro. CDP : 223

TIPO DE PÓLIZA	NUMERO PÓLIZA	NOMBRE ASEGURADORA	VIG.INICIAL	VIG.FINAL	VALOR
----------------	---------------	--------------------	-------------	-----------	-------

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
2-INVERSION	101-General	2.5.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.3.1.1.07 - Cv Interadministrativo 202501360	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	430100100-Personas beneficiadas	2400000003 271	6.000.000,00
							6.000.000,00

ARNALDO BANQUEZ MARTINEZ

Jefe de Presupuesto

Elaboró:

LEIDYS JOHANNA BENAVIDES HERNANDEZ



Fecha: ABRIL 08 DE 2025

Señores:
A QUIEN INTERESE
La Ciudad

COLTEFINANCIERA S.A., se permite informar que a la fecha de expedición de esta certificación, el (los) Señor (es) **MARGARITA ROSA DE LA HOZ BORREGO** identificado (s) con Cédula de Ciudadanía N° 32.836.831, tiene como titular (es) los siguientes productos:

Nombre Producto	Tipo Cuenta	Nro. Personas titulares	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	Individual	1	0000759799	02/06/2022	ACTIVA	\$

El manejo de este(os) producto(os) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con COLTEFINANCIERA S.A.

*NOTA: Esta constancia hace referencia exclusiva a los productos mencionados anteriormente.

2004

LAURA INES DE LA HOZ BENAVIDES
SUBGERENTE
AGENCIA BARRANQUILLA
Coltefinanciera S.A.

Código: FO-M6-P1-24	Versión: 02	Fecha: 16/07/2013	Página 1 de 1
---------------------	-------------	-------------------	---------------

[illegible]